



Miami, 9 de Mayo 2025

ACLARACION NECESARIA

Por Carlos Vasallo
Presidente y CEO de América CV Network

La afirmación del blog Café Fuerte, publicada ayer sobre la situación legal de América CV Network en el sentido de que una Corte entregó el control de América TeVé y sus estudios a otro accionista es falsa. De hecho, ayer 8 de mayo, una Corte en Delaware les negó a los otros accionistas (de grupo Pegaso) su petición de entregarles el control de la empresa productora América CV Network, una de las compañías que conforman el grupo. Carlos Vasallo es y seguirá siendo el presidente y CEO de las empresas de las dos empresas del grupo hasta que no se resuelva la disputa legal que existe hasta este día. Una tercera empresa de propiedad exclusiva de Carlos Vasallo es la dueña del edificio, así como de la antena, ubicada en los predios de las instalaciones en Hialeah Gardens, y por la que se transmite la señal de América TeVé.

Este 8 de mayo se suspendieron las producciones en vivo por el momento. El resto de la programación, que incluye novelas y musicales, sigue saliendo en su horario normal, con esperanza que una resolución al conflicto entre socios nos permita regresar la programación en vivo.

Esta saga comenzó hace 15 años, cuando Carlos Vasallo demandó a sus hasta ahora socios por malos manejos. Para resolver esa demanda, ellos acordaron entregarle el control de la compañía, algo que el señor Vasallo aceptó con la condición de que él sería el socio gestor, presidente y CEO.

Cuando se presentó la necesidad de invertir más capital en la compañía durante la Pandemia del Covid19, en el año 2020, la contraparte (Pegaso) usaron la necesidad de la inversión para tratar de imponer un cambio radical de programación no orientado al Exilio y la comunidad cubanoamericana, sin tener el control ejecutivo de América CV Network. Querían designar como presidente y CEO al señor Emilio Braun, quien nunca ha manejado un canal de televisión, sólo por ser sobrino del señor Alejandro Burillo Azcárraga.

Carlos Vasallo no aceptó tal chantaje y mantuvo su compromiso con la empresa, la audiencia: la comunidad hispana del sur de Florida, particularmente la cubanoamericana. El señor Vasallo puso el capital y la Corte de Bancarrota le otorgó el 100% de las acciones. Por 5 años Vasallo ha tenido el 100% de las acciones y dos Cortes de apelación así lo ratificaron. Pero ahora una jueza de apelación de Bancarrota cambió la ley establecida y, en consecuencia, decidió regresar a la sociedad bajo los mismos acuerdos que existían antes, del 2020.



“Lo aceptamos, pero ellos no. Lo que quieren es quitarme del medio y liquidar América TeVé y su esencia, pero se olvidan de que cuando los demandé hace muchos años me rogaron que por favor aceptase tener el control y aquí sigo y seguiré con ustedes defendiendo la empresa y al exilio”.

Hay un problema: los estatutos del conglomerado requieren que ambos estemos de acuerdo en algunas decisiones o para poner cualquier dinero, lo cual es imposible con ellos en las circunstancias actuales. Por lo tanto, como la empresa requiere de subsidios ocasionales, los cuales yo he puesto estos años, ahora nadie puede poner dinero hasta que lleguemos a un acuerdo. Ésta es la dura realidad de la decisión de una jueza que en lugar de darle la razón a uno o el otro ha decidido dejarnos juntos.

Seguiremos tratando de llegar a un acuerdo que salve a esta empresa. Mientras tanto nosotros seguiremos siempre con América Radio que es independiente y 100% de mi propiedad y desde donde siempre defenderemos al exilio.

Para cerrar, por ahora, quiero aclarar otro punto más. Durante estos 5 años de disputa legal con mis todavía “socios” tras bambalinas han operado otros intereses, algunos políticos, contrarios a la causa del Exilio cubano.